

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9911** *JOSÉ MANUEL CAMPOS MUELAS*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 96/09, a instancia de José León Valvivia contra José Manuel Campos Muelas en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe 14.625,98 euros de principal más 2.000,00 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 31 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100023765-1